



# PORTADA



**Hermandad  
de la Humildad**

Nº 58 - Enero de 2019

**Dirección y Consejo  
de Redacción:**

- Antonio García Lizana
- José Ant. Pérez Rodríguez

**Colaboradores:**

- Jaime García Martínez
- Miguel Crespo Gallardo
- Fco. Javier Alcaide Milla
- Pepi Cortés Berdugo
- Sergio López Guijarro
- José Javier Pulido Guisado

**Confección e impresión:**

- Imprenta PRUNA, S.C.
- Tel. 95 484 32 35

**Foto Portada:**

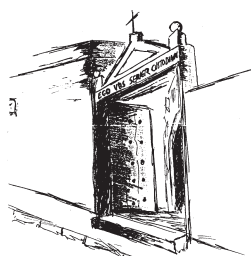
- José Antonio Pérez

**Edita:** • Hdad. de la Humildad.

**Distribución interna  
y gratuita**

**SUMARIO:**

- Editorial.....2
- Escribe Hermano Mayor.....3
- Cabildo General Cuentas .....6
- Reparto Papeletas de Sitio .....7
- Normas Estación Penitencia.....9
- Tramo Cero .....11
- Solicitud Papeleta por Internet .12
- Acompañantes de Pasos .....13
- Area Asistencial.....14
- Notas Informativas de Interés.....15
- Adaptándonos a la Ley .....17
- Cabildo Gral. Cultos y Salida ....18
- Actos Litúrgicos .....19
- Desde el último Boletín .....21
- Necrológicas .....26
- Calendario de Ensayos .....27
- Grupo Joven.....28
- Sentimientos Cofrades .....30



**A MODO DE EDITORIAL**

Tenemos que reconocer que gran parte de los cristianos somos acomodaticios y conformistas en cuestiones de fe, que nos dejamos invadir por una cierta indiferencia a la práctica religiosa y vivimos un cristianismo sociológico, un cristianismo heredado y poco participativo, como si no tuviésemos ningún compromiso con Dios, ni con la Iglesia ni con los hermanos.

Es cierto que vivimos inmersos en una sociedad dominada por unos medios de comunicación que ejercen sobre nosotros una enorme influencia, que nos llenan de ideas, de noticias, de programas, de publicidad, de líderes y de ídolos que nos seducen, haciéndonos creer que todo vale para satisfacernos.

Y es cierto, también, que en este contexto es fácil que nos descuidemos y terminemos alejándonos de los hábitos y valores religiosos, porque la Palabra de Dios no es un griterío lleno de luces y colores que nos obnubilan, la Palabra de Dios es suave y hay que estar predispuesto a oírla, porque esos ruidos, esa fascinación y esas preocupaciones temporales, en muchas ocasiones, no nos dejan escucharla.

Dice el papa Francisco que ser un auténtico cristiano no es fácil, porque la lógica cristiana va a contracorriente, y verdaderamente no está de moda, porque nos pide un cambio de actitudes, nos pide construir una sociedad fundamentada en el evangelio, basada en la paz, la justicia y la fraternidad, nos pide hacer el bien a quien nos hace daño y nos enseña a rezar por los que nos difaman.

Las hermandades tienen como fin principal agrupar a los creyentes para animarles a dar testimonio público de su fe en Dios Padre y ofrecerles la oportunidad de profundizar en el conocimiento y vivencia del mensaje de Jesucristo nuestro Señor y, al mismo tiempo, acrecentar los vínculos de confraternidad y caridad cristianas.

A través de los diferentes actos de culto y ejercicios de piedad y de las diferentes actividades de carácter cultural y de convivencia, las hermandades se esfuerzan en poner a disposición de los hermanos los medios de evangelización y formación para llevar a la práctica su vocación cristiana y cofrade.



## **ESCRIBE NUESTRO HERMANO MAYOR**

**Antonio García Lizana**  
*Hermano Mayor*



Queridos hermanos en Cristo:

Una vez más, con el comienzo del año y la proximidad de la Cuaresma, me dirijo a los hermanos y devotos de nuestra Hermandad con el deseo de paz y bien para todos y la intención de animaros a vivir una intensa relación de confraternidad y de fe en torno a nuestros Sagrados Titulares.

Nuestro arzobispo, ante el nuevo curso de orientación pastoral, nos invita a los fieles laicos, sobre todo a los que tenemos vinculación con las hermandades, a poner en práctica los "acentos y prioridades" de la vida pastoral de nuestra Archidiócesis.

Siguiendo el desarrollo de las Orientaciones pastorales diocesanas publicadas en 2016 y vigentes hasta 2021, el objetivo de la programación pastoral para el curso 2018-2019 es, en primer lugar, el anuncio de Cristo, que nos ama tanto que dio su vida por nuestra salvación y cuyo mensaje

está vivo para iluminarnos y fortalecernos en nuestro día a día.

En segundo lugar se trata de reforzar nuestro sentido de pertenencia a la Iglesia, dando la máxima importancia a la oración, a la participación en la Eucaristía y la asiduidad de los sacramentos.

Los nuevos hábitos de la sociedad actual están teniendo consecuencias en el pueblo cristiano; las vías de transmisión de la fe y de la práctica religiosa, como son la familia, la escuela y la parroquia se han debilitado.

Las hermandades, por nuestras características y diversidad, estamos presentes en muchos aspectos de la sociedad y tenemos facilidad de acceso a los medios de comunicación, por ello, tanto a nivel de Juntas de Gobierno como de cualquier hermano, debemos colaborar con la pastoral diocesana anunciando a Jesucristo, procurando dejar siempre un tinte de evangelización en todas nuestras comparencias en los distintos medios, en los anuncios y asistencia a los cultos, en las procesiones, en los boletines, en las diversas reuniones... El papa Francisco dice: "Todos tienen derecho a recibir el



Evangelio y los cristianos tienen el deber de anunciarlo sin excluir a nadie”.

De poco nos sirve llamarnos cristianos si no ponemos en práctica nuestra doctrina y si no estamos en permanente aptitud de dar testimonio; porque hay que sembrar si queremos algún día recoger los frutos.

También, debo poner en vuestro conocimiento que la Junta de Gobierno, ante la proximidad de la fecha de conmemoración del II Centenario de la fundación de nuestra Hermandad y con el fin de celebrar dicho acontecimiento, ha elaborado un programa de actos de cuyo desarrollo se encargará una Comisión delegada. Una vez concluida la programación será presentada en Cabildo General de hermanos para su aprobación y enviada a la Autoridad Eclesiástica para su visto bueno.

En el proemio de nuestra primitivas Reglas se dice que, el día 28 de Mayo de 1820, se reunieron un grupo de fieles devotos del Señor de la Humildad y movidos de piedad ante el reencontro con su Sagrada Imagen, varios años oculta en un pajar para evitar la rapiña de las tropas francesas, acordaron encargarse al Rvdo. D. Tomás Galindo y Ponce, Cura teniente de la Parroquia de San Miguel, y a Fray Juan de Torres, franciscano

del Convento de San Francisco, la redacción de unas Reglas con el fin de fundar una Hermandad bajo el título de: Hermandad de Nuestro Padre y Señor de la Humildad y Paciencia.

Una vez finalizadas fueron remitidas a la Autoridad Eclesiástica y aprobadas por el Vicario Capitular del Arzobispado de Sevilla el día 14 de Febrero de 1821.

Es propósito de la Junta de Gobierno que los actos conmemorativos del II Centenario, bajo el lema: “Ego Vos Semper Custodiam”, y con la finalidad de concienciar y formar a los hermanos en el espíritu de nuestras Reglas, promoviendo los valores religiosos, históricos y culturales de nuestra Hermandad, se lleven a cabo (D. m.) a lo largo del periodo de tiempo comprendido entre el 28 de Mayo de 2020 y el 14 de Febrero de 2021.

Han sido muchos los hermanos que, a lo largo de estos 200 años, han prestado su servicio a la Hermandad, unos en puestos de responsabilidad, otros simplemente como hermanos de devoción y de cuota, pero todos ellos merecen nuestro recuerdo entrañable, nuestro reconocimiento sincero y nuestra profunda gratitud, porque, gracias a ellos, la Hermandad de la Humildad ha llegado felizmente a las puertas del II Centenario de su fundación.



Sintiendo la presencia y el aliento de todos aquellos que lo han hecho posible, pedimos a nuestros hermanos y devotos su participación en el extenso programa de actos y cultos que pretendemos llevar a cabo y que nos deben servir para potenciar la unión entre los hermanos y reafirmar nuestra pertenencia a la Hermandad.

Es nuestra intención que la Hermandad se convierta en referencia espiritual, cultural y social, durante los meses de celebración del II Centenario; queremos compartir nuestra ale-

gría, llenando de Humildad y Paciencia no sólo al pueblo de Marchena, también a nuestros hermanos de otras poblaciones cercanas.

Con el deseo de contar con vuestro apoyo y participación en los actos y cultos de celebración del II Centenario de nuestra Hermandad, y con el convencimiento de que nos servirán para fortalecer y renovar nuestro compromiso cristiano, os envío un abrazo en Nuestro Señor de la Humildad y en su Bendita Madre de los Dolores.



*Hermandad de Ntra. Padre y Señor  
de la Humildad y Paciencia,  
Ntra. Sra. de las Dolores  
y Santa Clara de Asís*



TAL Y COMO DICTAMINAN NUESTRAS REGLAS, LAS CUENTAS ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS/AS HERMANOS/AS QUE ASÍ LO REQUIERAN EN LAS DEPENDENCIAS DE NUESTRA HERMANDAD.

PARA CUALQUIER DUDA, PUEDEN CONTACTAR A LOS  
SIGUIENTES TELÉFONOS:

630 982 259 (HERMANO MAYOR)

615 190 279 (CENSOR-FISCAL)

605351177 (MAYORDOMO)

La Junta de Gobierno.



## Hermandad de Ntro. Padre y Señor de la Humildad y Paciencia, Ntra. Sra. de los Dolores y Santa Clara de Asís

Iglesia de Santa Clara. Marchena (Sevilla)

### CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS

Conforme establecen nuestras Reglas, celebraremos (D.m.), en nuestra Casa-Hermandad, Cabildo General Ordinario de Cuentas, el próximo Viernes día 25 de Enero, a las 20,30 h. en primera convocatoria y a las 20,45 h. en segunda y con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Preces.
- 2º.- Lectura y aprobación si procede, del acta del Cabildo General anterior.
- 3º.- Estado de Cuentas Anual.
- 4º.- Memoria Anual de Actividades.
- 5º.- Resumen Anual del Área Asistencial.
- 6º.- Ruegos y preguntas.

Recordándoles el deber que tienen de asistir y para que sirva de citación, expido la presente en Marchena, el 10 de Enero de 2019.



Secretario.  
Miguel Crespo Gallardo



## REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

Ante la próxima Salida Procesional y en Cabildo de Oficiales celebrado por la Junta de Gobierno de esta Hermandad, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Toda persona que tenga intención de realizar Estación de Penitencia el próximo Miércoles Santo deberá solicitar su Papeleta de Sitio, **incluyendo esto a los acompañantes de niños y a las acompañantes de los Pasos. No se admitirán acompañantes de niños a partir de los 10 años.**

**Indicar que la antigüedad de los hermanos comienza a ser efectiva desde los 16 años de edad, y que está absolutamente prohibido realizar la solicitud a nombre de otra persona para poder beneficiarse de una antigüedad que no corresponde.**

Para poder llevar a cabo el reparto de las Papeletas de Sitio procederemos de la siguiente forma:

1. En primer lugar, se podrá consultar el censo de hermanos en nuestra Casa Hermandad los viernes días **8 y 15 de Marzo**, en horario de apertura de Capilla.

2. Se empezarán a repartir las **solicitudes de las Papeletas de Sitio el día 22 de Marzo desde las 20:00 a las 22:00 horas y los días 23 y 24 de Marzo desde las 12:00 hasta las 14:00 horas.** Igualmente se podrá hacer la solicitud en el siguiente teléfono

**Jaime García Martínez**

*Diputado Mayor de Gobierno*

636.41.15.73, (sólo en los días y horas señalados).

**Al igual que años anteriores se podrá realizar la solicitud de la papeleta de sitio en internet, a través de la página web de la Hermandad, (el modo de hacerlo se explica más detalladamente en un artículo que para tal efecto se incluye en este boletín).**

En esta solicitud cada hermano tendrá reflejados todos los datos necesarios, responsabilizándose de la veracidad de los mismos, para poder proceder a la ordenación del sitio que ocupará en la procesión, según el tramo solicitado.

3. Con estas solicitudes, el Diputado Mayor de Gobierno procederá a ubicar a cada hermano, según su antigüedad, en el sitio demandado, por lo que se tendrá preparada la **PAPELETA DE SITIO** definitiva para que los hermanos puedan retirarlas los días **10, 11 y 12 de Abril** desde las 18.00 hasta las 20.00 horas. Es en este momento cuando cada hermano sabrá el lugar exacto que le corresponderá llevar en la procesión el Miércoles Santo.

**Cada insignia será portada, preferentemente, por el mismo hermano que lo hiciera el año anterior, el cual deberá retirar su solicitud de Papeleta de Sitio durante los días señalados para poder portar la misma, caso de**



no hacerlo se entenderá que renuncia a ella y será otorgada a otro hermano, atendiendo a un riguroso orden de petición según antigüedad.

Todo aquel hermano que desee portar una insignia, y no lo haya hecho el año anterior, podrá solicitar la insignia que desee llevar mediante la Solicitud de Papeleta de varas e insignias y así poder asignar esta en el caso de que no sea solicitada por el portador anterior.

Las filas de penitentes del Paso del Señor de la Humildad se compondrán de cuatro tramos, dos de luces (cirios), que irán situados tras la Cruz de Guía y los otros dos de cruces, no llevando estos capirote. Las filas del Paso de Nuestra Señora de los Dolores se compondrán de seis tramos, los dos primeros destinados a luces (cirios) y el resto destinado a los **hermanos menores de diez años.**

**Al igual que el pasado año, los hermanos menores de 16 años y mayores de 10 procesionarán OBLIGATORIAMENTE en los tramos de luces del Señor.**

Las cruces de penitencia se limitarán a 5 como máximo y serán distribuidas por orden de petición, entregándose una sola papeleta por solicitante.

**Asimismo, las papeletas de sitio correspondientes a los acompañantes de paso, se limitarán a 30 por cada paso.**

**Por razones de organización se informa a todos los hermanos o devotos que deseen realizar la Estación de Penitencia el próximo Miércoles Santo, y que no obtengan su Papeleta de Sitio en los días señalados o se presenten a la hora de salida sin la misma, no tendrán derecho a ir en el sitio que deseen, sino que se les ubicará en el lugar que la organización estime oportuno.**

**RECORDAMOS QUE PARA REALIZAR LA ESTACIÓN DE PENITENCIA SEGUIRÁ SIENDO OBLIGATORIO EL USO DEL ANTIFAZ DE TERCIOPELO, POR LO QUE TODO AQUEL QUE SE PRESENTE EL MIÉRCOLES SANTO DESPROVISTO DEL MISMO, NO PODRÁ REALIZAR DICHA ESTACIÓN.**

Se ruega encarecidamente a los hermanos sin túnica se abstengan de entrar en la Capilla a la hora de la salida.

**Por una salida procesional digna de nuestra Hermandad la próxima Semana Santa, rogamos la colaboración de todos en la organización de la misma.**



**VEHÍCULOS  
MONTERAUTO**

Venta de vehículos  
**NUEVOS • SEMINUEVOS • OCASIÓN**  
 C/. Compañía, 37 A. Marchena (Sevilla)  
 Tfños: 955 845 728 - 645 917 282  
 raulmontero\_1@hotmail.com



## NORMAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Jaime García Martínez

Diputado Mayor de Gobierno

Para un mejor logro del sentido espiritual de nuestra Estación Penitencial en la próxima Semana Santa y de acuerdo con las Reglas de nuestra Hermandad, la Junta de Gobierno ha aprobado unas normas que serán de obligado cumplimiento para todos los cofrades:

1. La Estación Penitencial comienza cuando nos vestimos de nazareno. Debemos tener en cuenta, que se hará con el hábito y escudo propio de esta Hermandad, evitando todo distintivo particular. Además se completará con **calzado y calcetines oscuros y guantes blancos. RECORDAR QUE SIGUE SIENDO OBLIGATORIO PARA PODER PROCESIONAR LLEVAR EL ANTI-FAZ DE TERCIOPELO, caso de no portarlo el Miércoles Santo, se le prohibirá el acceso a Santa Clara.**

2. El recorrido hasta la Capilla de Santa Clara deberá hacerse por el camino más corto, sin deambular por las calles ni detenerse en parte alguna, observando el mayor recogimiento y compostura, sin levantarse el antifaz, hablar o hacer señas a nadie. La misma actitud debe mantenerse al regreso y con el antifaz puesto.

3. El penitente estará en Santa Clara **a las 7:00 de la tarde,** mostrará su Papeleta de Sitio y después de descubrirse el rostro

para su identificación, se colocará en el lugar designado para una vez que se le ordene, recoger el cirio o insignia que le corresponda. En caso de demora de los portadores de insignias el Diputado Mayor de Gobierno hará la distribución entre los que estuvieran presentes, sin que cupiera reclamación alguna.

4. Una vez ocupado su sitio, no lo abandonará durante la Estación de Penitencia, quedando prohibido la cesión del lugar que les corresponde a otros hermanos o devotos. En caso de indisposición momentánea lo indicará al Diputado de Tramo, quien le autorizará, cuando procediese, a abandonar su sitio.

5. Durante la Estación de Penitencia todos los hermanos (nazarenos, costaleros, componentes de las Bandas) deberán estar pendientes de cualquier instrucción u orden de los Diputados de Tramo, Director Espiritual, Hermano Mayor o Diputado Mayor de Gobierno. Llevarán consigo la Papeleta de Sitio pudiéndose exigir la misma en cualquier momento.

6. Los hermanos costaleros y los miembros de las Bandas cuando circulen por entre las filas



de nazarenos lo harán durante el menor tiempo posible y sólo cuando sea imposible hacerlo por fuera de la Cofradía.

7. Durante el curso de la Estación de Penitencia el penitente guardará, con el que le precede, la distancia que le haya sido marcada por el Diputado de tramo. **Deberá llevar la cruz sobre el hombro o el CIRIO SUSPENDIDO mientras anda, pudiendo apoyar este último sobre el suelo en las paradas, no siendo así con las cruces.** Deberá mirar siempre al frente, guardando el máximo silencio y dando testimonio de fe. No se preocupará del cirio, aunque se apague. No dará caramelos ni cera.

8. Si durante la Estación de Penitencia el cofrade observara alguna deficiencia, lo manifestará al Diputado de tramo correspondiente, en caso de no solventarse, lo hará al concluir la Estación de Penitencia al Diputado Mayor de Gobierno, pero nunca en el transcurso de ella.

9. La Papeleta de Sitio que, firmada por el Secretario y por el Diputado Mayor de Gobierno, se le entregará al hermano o devoto con la debida antelación, llevará inserta un resumen de estas ordenanzas para el buen gobierno de

la Cofradía y para que los penitentes no puedan alegar, en ningún caso, olvido o ignorancia de las mismas.

10. Una vez entrado en el templo de regreso, está prohibido el observar el resto de la cofradía con el antifaz quitado, así como discurrir a través de ella. Tampoco se podrá fumar ni permanecer en bares.

**Regresarás a tu casa debidamente vestido y por el camino más corto.**

**11. Los hermanos nazarenos que procesionen en el tramo cercano a cada paso, así como los que porten varas o insignias, deberán de acreditarse mediante D.N.I. o documento similar.**

12. Los hermanos son responsables ante la Junta de Gobierno de la Hermandad de las varas, insignias y cruces que porten, así como de la parte de cirio no consumido durante la Estación de Penitencia.

13. El incumplimiento de estas ordenanzas ocasionará la amonestación por parte de los Diputados de tramo y, según la gravedad del caso, la sanción por acuerdo de la Junta de Gobierno, o la prohibición de continuar en la Estación de Penitencia.



## “TRAMO CERO”

Dado el éxito que ha tenido en años anteriores la implantación del Tramo 0, esta Junta de Gobierno ha decidido continuar con esta iniciativa, informando en este comunicado de los requisitos y normas que se establecen para poder optar a un sitio.

El Tramo 0 consiste en habilitar un espacio dentro del patio, dotado de sus correspondientes sillas, para **aquellos hermanos/as que tengan su movilidad reducida y a los que les es imposible estar de pie en una "bulla" durante un cierto espacio de tiempo para poder ver a su cofradía.**

La composición de este tramo esta regulado por las siguientes normas:

a) Las ubicaciones **deberán ser solicitadas como si se tratase de una Papeleta de Sitio más (Tramo Cero)**. Obviamente dichas solicitudes deberán ir acompañadas por documentación que acredite la situación de movilidad reducida del peticionario.

b) Aquellas personas que por su situación, necesiten de un acompañante, también podrán solicitar un lugar para el mismo, siempre y cuando la presencia de este acompañante sea necesaria, de no ser así, dicho acompañante se limitará a colocar a la persona solicitante en su ubicación para una vez completada la salida procesional, acceder de nuevo al patio para recoger a la citada persona. Con esto se intenta, que debido al poco espacio del que disponemos, sean el mayor número de hermanos/as que lo necesiten quienes puedan disfrutarlo.

c) Aquellos devotos y devotas que quieran solicitar sitio, siempre y

cuando reúnan las condiciones anteriormente citadas, deberán solicitar su correspondiente Papeleta de Sitio, aunque sólo tendrán ubicación en el caso de que no se complete el aforo por parte de los hermanos. En este caso las papeletas se asignarán por riguroso orden de petición.

d) Si las peticiones de sitio superasen la posibilidad de aforo, **éstas se concederán por riguroso orden de antigüedad en la hermandad.**

e) El acceso al patio de Santa Clara será por la puerta situada en la calle Señor de la Humildad ("Puerta de los Romanos"), y **deberá producirse antes de las 19:30 horas**, al ser ésta la hora prevista para que el "Grupo de Romanos" haga su entrada en el patio por la citada puerta.

f) Se pretende **dar un carácter rotatorio a esta iniciativa**, por lo que aquellas personas que en este año puedan disfrutar de esta ubicación y siempre y cuando para el próximo año el número de peticiones fuese mayor del posible aforo, no podrán acceder de nuevo al mismo.

g) La Junta de Gobierno, velará para que dichos condicionantes de acceso y normas de cumplimiento sean llevadas a efecto; actuando de oficio si observase la vulneración de alguno de los condicionante exigidos.

h) **La Junta de Gobierno, se compromete a hacer llegar a los peticionarios el resultado de su solicitud** a su domicilio con la mayor antelación posible al Miércoles Santo.

LA JUNTA DE GOBIERNO



## SOLICITUD PAPELETA DE SITIO POR INTERNET

Como hemos mencionado anteriormente en el artículo sobre el reparto de las papeletas de sitio, y al igual que en años anteriores, este también se podrá realizar la solicitud de la papeleta de sitio por internet a través de la página web de la Hermandad. Con ello queremos dar las mayores facilidades a nuestras Hermanas, Hermanos, Devotas y Devotos; para que desde su propio domicilio a través de su ordenador o desde su propio teléfono móvil o sistema Android, puedan realizar la solicitud de la papeleta de sitio. Asimismo también se podrá realizar la solicitud de varas o insignias por todas aquellas personas que lo deseen. El plazo para realizar las solicitudes a través de internet comenzará igualmente el **viernes 22 de Marzo (desde las 00:00 h.)** y finalizará el **domingo 24 de Marzo (hasta las 24:00 h.)**.

Para realizar la solicitud, accederemos a la **página Web de la Hermandad** (<http://www.humildadmarchena.es>), y a continuación dentro del menú principal nos dirigiremos al apartado **“Diputado Mayor de Gobierno”**, una vez que hemos accedido a este apartado y dentro del menú principal podremos acceder a los apartados **“Papeletas de Sitio”** o **“Solicitud de Insignias o Varas”**. A partir de aquí, nos aparecerá una ventana con la opción que hayamos marcado, en la que únicamente tendremos que rellenar cuidadosamente las casillas con los datos que se nos soliciten.

Una vez realizada la solicitud, le aparecerá una pantalla indicando que la operación se ha realizado correctamente. Si en el proceso usted indica una dirección de correo electrónico válida; recibirá un correo de confirmación, que le servirá de resguardo de su petición. Con este proceso únicamente tendrá que recoger la papeleta de sitio los días de Quinario, en el horario establecido para tal fin.

Esperamos que esta manera de realizar la solicitud os resulte fácil y cómoda y sea del agrado de todos.

Seguidamente reproducimos los códigos **QR**, de los enlaces para su visualización o descarga.



VISITA LA WEB

<http://www.humildadmarchena.es>  
(Diputado Mayor de Gobierno)



Descargar APP Android  
HUMILDAD

<http://www.humildadmarchena.es/HUMILDAD.apk>



## ACOMPañANTES DE PASOS

Sirva el presente artículo, para transmitir a todos los hermanos mi preocupación por el hecho del aumento que año tras año se produce en la solicitud de papeletas de sitio en los tramos de acompañantes sin túnica de los pasos tanto de misterio como de palio de nuestra Hermandad.

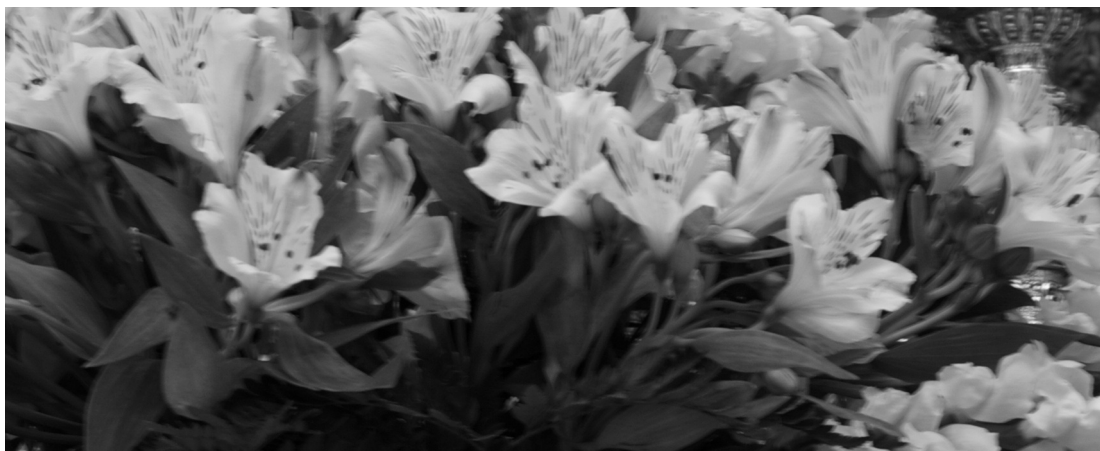
Es un hecho, del cual, todos nos congratulamos, que la devoción hacia nuestros Titulares vaya cada año en aumento, y que muchas personas (hermanos y devotos), quieran acompañarlos durante nuestra Estación de Penitencia, y repito, esto nos llena a todos de un gran orgullo y satisfacción. Pero también deben de ser conscientes todas aquellas personas que la solicitan, que esta solicitud es para realizar una Estación de Penitencia y como tal están sujetos a las mismas normas que aquellos hermanos que la re-

alizan revestidos de túnica, (aunque ellos no lo estén).

Por otra parte, la capacidad de nuestra Capilla es limitada, y no podemos permitir que cada año aumente de forma desmesurada el número de personas no revestidas de túnica que se encuentran en su interior y que acceden mediante esta papeleta de sitio.

Por todo ello es por lo que pido a todos los hermanos y devotos que vayan a solicitar dicha papeleta de sitio, que sean conscientes de la responsabilidad que asumen al solicitarla y que no la usen para otro fin que no sea el de acompañar a nuestros amantísimos Titulares en su discurrir durante toda nuestra Estación de Penitencia por las calles de nuestro pueblo.

EL DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO.





## AREA ASISTENCIAL

A continuación vamos a realizar un breve resumen de las actividades relacionadas con esta Área de nuestra Hermandad, durante el pasado año.

Como viene siendo habitual, miembros de la Junta de Gobierno siguen realizando visitas a todos los hermanos enfermos o impedidos, de los que se tienen conocimiento

Asimismo, los pasados días 2, 3, 4 de octubre tuvo lugar en la Sala de Juntas de nuestra Casa Hermandad, una nueva Campaña de Donación de Sangre, con la satisfacción de ser, año tras año, mayor el número de Donantes.

En el mes de Diciembre, la Hermandad a través de su Área Asistencial, colaboró, una vez más, con el Banco de Alimentos de Sevilla, que a buen seguro habrán cubierto las necesidades básicas de muchas personas.

Además, seguimos teniendo habilitados, en el interior nuestra Capilla, sendos cajones, para que todo aquel que desee colaborar con la aportación de alimentos y para la recogida de tapones de plásticos.

Por otro lado, el pasado día 12 de Diciembre, la Junta de Gobierno reunida en Cabildo de Ofi-

ciales, acordó destinar 860 euros a nuestra Bolsa de Caridad. Hasta la publicación de este Boletín, no han sido destinados a ninguna organización, asociación o cualquier persona necesitada, ya que no se ha tenido conocimiento por parte de nuestra Hermandad. La Junta de Gobierno está abierta a recibir propuestas y así proceder a su estudio para poder destinar dicho importe. Igualmente, se han aplicado otras partidas económicas para la compra de alimentos y en la organización de la última Campaña de Donación de Sangre.

Para terminar, nuestro agradecimiento a todos aquellos hermanos y devotos que han colaborado con esta Área, tanto en la organización de las actividades, como en la colaboración para el desarrollo de las mismas.

GRACIAS A TODOS.

**Area Asitencial**

# Casil®

San Isidro Labrador, S.C.A.

C/ Vicente Bermúdez Coronel n.º 7

Telf. Oficina: 95 484 38 25 - Tienda: 95 484 43 65

Fax: 95 484 38 00 • 41620 - Marchena (Sevilla)

www.casil-e.com • e-mail: casil@casil-e.com



## **NOTAS INFORMATIVAS DE INTERÉS**

### **COMISIÓN ORGANIZADORA DE LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL II CENTENARIO**

La Junta de Gobierno ha designado una Comisión de Trabajo que será la encargada de desarrollar y ejecutar el programa de actos elaborado para conmemorar el II Centenario de la fundación de nuestra Hermandad. La Comisión está constituida por los siguientes señores:

Presidente de honor: Rvdo. D. José Tomás Montes Álvarez, Director Espiritual

Presidente: D. Antonio García Lizana. Vice-presidente: D. José Romero Rodríguez. Secretario: D. Miguel Crespo Gallardo.

Vocales: D. Roberto Narváez Castillo, D. José Antonio Pérez Rodríguez, D. Francisco J. Alcaide Milla, D. Ismael Ruíz Sanz, D. Moisés Conejero López, D. José A. Granados Naranjo, D. Luís Jiménez Gavira y D. Manuel Antonio Ramos Suárez.

### **APERTURA DE CURSO DE LA ESCUELA DE SAETAS**

El día 26 de Enero de 2019, sábado, a las 19:00 h. en la Iglesia de Santa Clara tendrá lugar el acto de apertura del XXXII Curso de Saetas de la Escuela de Saetas

“Señor de la Humildad”. La disertación sobre la saeta estará a cargo de D. Antonio Martín Pérez, Hermano Mayor de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Marchena, que será presentado por nuestro Hermano Mayor D. Antonio García Lizana. En el acto, el Director de la Escuela, D. Roberto Narváez Castillo, dedicará unas sentidas palabras a la memoria de nuestro hermano D. José Carmona Metro, “El Lili”, saetero y miembro de la Escuela de Saetas, fallecido en Enero de 2018.

### **BANDAS DE MÚSICA**

El acompañamiento musical en nuestra Estación de Penitencia lo llevarán a cabo las mismas Bandas del año pasado: la Agrupación Musical “Muchachos de Consolación” de Utrera, en el Paso del Señor, y la Banda de Música “Castillo de la Mota”, en el Paso de Palio.

### **PRESENTACIÓN DE NIÑOS**

El jueves, 11 de Abril, durante la celebración de la Eucaristía, se ofrece a los padres la oportunidad de presentar, ante nuestros Sagrados Titulares, los niños nacidos a partir de Marzo de 2018 y, también, de aquellos niños que no hayan sido presentados en años anteriores.



## MONTAJE DE PASOS

Con motivo del montaje de los Pasos para la celebración del Quinario, nuestra Capilla permanecerá cerrada a las visitas el viernes día 5 de Abril.

## OFRENDAS DE LUZ

Se brinda a los hermanos y devotos la posibilidad de ofrecer una luz a nuestros Sagrados Titulares en nuestra Estación de Penitencia.

En la Casa Hermandad, se colocará un cuadro gráfico representando los candelabros del Paso del Señor y las filas de candeleros del Paso de la Virgen para que los hermanos escojan su luz y dejen escrito su nombre en el cuadro.

Los donativos serán los siguientes: 1ª y 2ª tanda de cirios, 10 €;

3ª y 4ª tandas, 8€; 5ª y 6ª tandas, 6€; y 7ª y 8ª tandas y codales del Paso del Señor, 5€.

Si algún hermano o devoto está interesado en recoger el resto de su cirio, una vez concluida la Semana Santa, deberá comunicarlo a la Junta para tenerlo en cuenta al desmontar los Pasos.

## LIMOSNA DE SALIDA

Para los hermanos que quieran colaborar, de forma voluntaria y según sus posibilidades, con los gastos de salida de la Hermandad, se adjunta un sobre que podrán depositar, junto con el donativo, en la urna que se instalará al efecto en la Casa Hermandad.





## ADAPTÁNDONOS A LA LEY

Sergio López Guijarro  
Secretario 2º

Nuestra Hermandad, como cualquier otra organización social, está sujeta a ciertas normas que han de cumplirse, no sólo eclesíásticas, como es el caso del tratamiento de los datos personales de sus hermanos.

Por el hecho de que la Junta de Gobierno tenga acceso a estos datos, la Ley que regula la protección de datos de carácter personal, establece que se pongan los medios para que el uso de éstos se centren exclusivamente en fines propios de la Hermandad.

Ni que decir tiene que en todo momento, antes, durante y tras esta regulación, la Hermandad ha tenido, tiene y tendrá muy presente la salvaguarda de los datos personales de todos sus hermanos, pero hay que seguir una serie de pautas legales para formalizar este requisito.

Es precisamente para formalizar este requisito legal, por lo que la Hermandad ha enviado a todos sus hermanos un documento de autorización de datos personales, para que lo firmen y lo entreguen. En el caso de los menores de 16 años, necesitan la firma del padre, madre o tutor legal.

Un número importante de hermanos ya han firmado y entregado esta autorización, sin embargo, aún quedan muchos hermanos que no lo han

hecho, por lo que aprovechamos este boletín para pedirles que lo hagan cuanto antes.

Además, en el mismo documento de autorización de datos personales, en caso de que sea necesario, los hermanos pueden actualizar datos erróneos o incompletos.

Recordamos que la autorización firmada se puede entregar de distintas formas:

- En Santa Clara, los viernes por la tarde en horario de capilla.
- Por correo electrónico a [secretario.humildad@gmail.com](mailto:secretario.humildad@gmail.com)
- Por correo postal a C/ Santa Clara, 18, 41620 Marchena (Sevilla)
- Depositándola directamente en el buzón de la puerta de Santa Clara

El modelo de autorización se puede obtener descargándolo de la página web de la Hermandad, en [www.humildadmarchena.es](http://www.humildadmarchena.es), en el apartado de Secretaría, o en Santa Clara, solicitándolo a cualquier miembro de Junta.

Agradecemos la colaboración de todos los hermanos.



## **CABILDO GENERAL ORDINARIO**



### **Hermandad de Ntro. Padre y Señor de la Humildad y Paciencia, Ntra. Sra. de los Dolores y Santa Clara de Asís.**

Iglesia de Santa Clara. Marchena (Sevilla)

#### **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CULTOS Y SALIDA**

Conforme establecen nuestras Reglas, celebraremos (D.m.), en nuestra Casa-Hermandad, Cabildo General Ordinario de Cultos y Salida, el próximo Viernes día 5 de Abril, a las 20:45 h. en primera convocatoria y a las 21:00 h. en segunda y con el siguiente

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1º.- Preces.
- 2º.- Lectura y aprobación si procede, del acta del Cabildo General anterior.
- 3º.- Cultos Anuales de Nuestra Hermandad.
- 4º.- Organización del Desfile Procesional del próximo Miércoles Santo.
- 5º.- Ruegos y preguntas.

Recordándoles el deber que tienen de asistir y para que sirva de citación, expido la presente en Marchena, el 10 de Enero de 2019.



Secretario.  
Miguel Crespo Gallardo



## **ACTOS DE CULTO DE NUESTRA HERMANDAD DURANTE EL AÑO 2019**

Queridos hermanos:

**Pepi Cortés Berdugo**

*Diputada de Cultos y Formación*

Nuestra Hermandad, para ayudar a sus hermanos y devotos a que descubran en la oración y los sacramentos la mejor forma de dar culto a Dios, ha programado a lo largo del año litúrgico, los siguientes actos de culto, tanto internos como externos:

- **Los segundos viernes** de cada mes, salvo que haya necesidad de cambiarlo, celebraremos **Misa de Hermandad** en nuestra Capilla de Santa Clara. En caso de fallecimiento de algún hermano en ese periodo de tiempo, la Misa se aplicaría en sufragio de su alma.

- **Los viernes de Cuaresma, días 8, 15, 22 y 29 de Marzo**, celebraremos en nuestra Capilla, a las 20 horas, el piadoso ejercicio del Vía Crucis, en el que tendremos la ocasión de meditar y contemplar los misterios dolorosos de Cristo en su Pasión y Muerte.

- Durante los días **8 a 12 de Abril**, celebraremos **Solemne Quinario** en honor y gloria de nuestros **Amanísimos Titulares el Señor de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora de los Dolores**. Predicará la

Palabra de Dios el Rvdo. P. D. Francisco José Duarte Maqueda.

- **El Viernes de Dolores**, último día de Quinario, nuestra Hermandad celebrará Función Principal de Instituto, haciéndose al Ofertorio solemne Protestación de Fe.

- **El Miércoles Santo, día 17 de Abril**, Santa Clara estará abierta por la mañana para que podamos visitar a nuestros Sagrados Titulares en sus Pasos de salida. A las 12 horas, rezaremos ante Ellos el Ángelus y a continuación el Santo Rosario.





- El principal acto de culto externo de nuestra Hermandad es la **Estación de Penitencia**, que celebraremos (D.m.) la tarde del **Miércoles Santo**, debiendo estar los hermanos revestidos de túnica, en Santa Clara, a las 19 horas, para organizar la salida procesional que se efectuará a las 20 horas.

- **Los días 18,19 y 20 de Abril, Jueves, Viernes y Sábado Santos**, la Iglesia Católica celebra el **Triduo Pascual**. Son los tres días más importantes de la liturgia, y todos los hermanos tenemos la obligación de asistir a los **Santos Oficios** en los que conmemoramos **la Institución de la Eucaristía y la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo**.

- **El Domingo de Resurrección, día 21 de Abril**, las puertas de Santa Clara y de la Casa Hermandad estarán abiertas para que nuestros hermanos y devotos puedan visitar a nuestros Sagrados Titulares, dedicarles nuestras oraciones y compartir momentos de confraternidad felicitándonos por la **Resurrección del Señor**.

- El día **20 de Junio, festividad del Corpus Christi**, en cumplimiento de la Regla 83 de nuestra Hermandad, asistiremos corporativamente a la Solemne Procesión

del Santísimo por las calles de Marchena

- El día **11 de Agosto**, domingo, **festividad de Santa Clara de Asís** cotitular de nuestra Hermandad, se celebrará Misa Solemne en su honor.

- En Septiembre, **los días 13, 14 y 15**, se celebrará **Solemne Triduo** en honor de la **Santísima Virgen de los Dolores**, culminando estos actos el día 15, día de su festividad, con un devoto besamanos.

- El día **8 de Noviembre**, segundo viernes del mes, celebraremos **Misa Solemne** por todos nuestros hermanos fallecidos, especialmente por los fallecidos en el último año.

- Si por cualquier circunstancia hubiera que modificar fechas o añadir otros actos, los hermanos serían debidamente informados.

La Junta de Gobierno les recuerda a todos los hermanos la obligación de asistir, si es posible, a estos actos de culto de nuestra Hermandad y dedicar unas pocas horas al año a dar testimonio de nuestra fe y rendir culto a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen María. Hagamos lo posible por cumplir con estos preceptos.



## DESDE EL ÚLTIMO BOLETÍN

Sirva el presente artículo para hacer llegar a todos nuestros hermanos y hermanas, y a modo de resumen, los principales acontecimientos en nuestra Hermandad desde la publicación del último Boletín (nº 57) hasta la actualidad. Por orden cronológico han sido:

**Apertura del XXXI curso de la Escuela de Saetas “Señor de la Humildad”:** durante la tarde del día 13 de enero se celebró en nuestra Capilla de Santa Clara, la apertura de un nuevo curso de nuestra Escuela de Saetas, dirigida por NHD. Roberto Narváez Castillo. La lección magistral sobre la saeta corrió a cargo de D. José Manuel Díaz Sánchez, siendo la presentadora Dña. Araceli Jiménez Romero.

**Triduo y Procesión de nuestro Patrón:** durante los días 17, 18 y 19 de enero de 2018, los miembros de Junta asistieron al Triduo en honor a nuestro Patrón San Sebastián, cuya celebración tuvo lugar en la Parroquia de San Sebastián. El sábado día 20 por la tarde, y tras la función principal, la Junta de Gobierno en representación de nuestra Hermandad acompañó un año más la salida procesional de San Sebastián.

**Cabildo General Ordinario de Cuentas:** el viernes día 26 de enero de 2018 se celebró en nuestra Casa Hermandad, tal y como dictaminan nuestras Reglas, el citado Cabildo

**Miguel Crespo Gallardo**  
Secretario

General Ordinario. NHD. Francisco Javier Alcaide Milla, Mayordomo 1º de nuestra Hermandad, nos dio a conocer un resumen de todos los datos económicos sucedidos en la Hermandad en los periodos comprendidos entre el 1 de octubre de 2016 al 31 de diciembre de 2016, y otro del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017. Seguidamente, nuestro Hno. Mayor nos informó de todas las actividades desarrolladas en torno al Área Asistencial de la Hermandad.

**Cabildo General Extraordinario:** también el viernes día 26 de enero de 2018, tuvo lugar este Cabildo para tratar la modificación de las Reglas 93 de nuestra Hermandad para adaptarla a la Normativa Diocesana. A la finalización del mismo y tras un breve debate, el Cabildo General la aprobó de manera unánime.

**Cabildo General Ordinario de Cultos y Salida:** el viernes día 16 de marzo de 2018 celebramos, tal y como dictaminan nuestras Reglas, este Cabildo General, donde nuestra NHDª Mª Josefa Cortés Berdugo, Diputada de Cultos y Formación, nos trasladó a los presentes, los Actos Litúrgicos a realizar por nuestra Hermandad durante la Cuaresma, Semana Santa y Pascua de Resurrección. A continuación, NHD Jaime García Martínez, Diputado Mayor de Gobierno, nos



informó de todos los detalles referidos a la organización y salida Procesional de nuestra Hermandad en la Semana Santa de año 2018.

**Costaleros Solidarios:** una Cuaresma más, en el periodo de ensayos nuestros Hnos. Costaleros llevaron a cabo una iniciativa solidaria consistente en la recogida de alimentos para los más desfavorecidos. A todos ellos, infinitas gracias por tan noble, y a la vez necesaria iniciativa.

**Semana Santa 2018:** durante los días 19, 20, 21, 22 y 23 de marzo de 2018 celebramos en nuestra Capilla de Santa Clara, el Solemne Quinario en honor a nuestros Amantísimos Titulares. La celebración de la Eucaristía y la predicación de la palabra de Dios fueron oficiadas por el Rvdo. P. D. Sergio García Rojas, Párroco de San Santón de Carmona. El día 23 de marzo, **Viernes de Dolores**, tuvo lugar la Función Principal de Instituto y la Solemne Protestación de Fe.

El 25 de marzo de 2018, **Domingo de Ramos**, nuestra Hermandad participó en la Procesión Parroquial de Palmas y Olivos hasta la Parroquia de San Sebastián.

El **Miércoles Santo**, día 28 de marzo, tuvo lugar el principal acto de culto externo de nuestra Hermandad; Estación de Penitencia. Otro año más, tenemos que felicitarnos por la ejemplaridad y compostura de todos nuestros hermanos y hermanas en el discurrir de nuestra Hermandad por las calles de Marchena.



El día 29 de marzo de 2018, **Jueves Santo**, asistimos a los Santos Oficios en la Parroquia de San Sebastián y visitamos corporativamente al Santísimo Sacramento. Igualmente, el **Viernes Santo** día 30 de marzo de 2018, acudimos a los Santos Oficios para escuchar el relato de la Pasión de nuestro Señor y para adorar la Santa Cruz. El **Sábado Santo** día 31 de marzo de 2018, celebramos la resurrección de nuestro Señor y la Vigila Pascual en la Parroquia de San Sebastián.

Por último, el **Domingo de Resurrección** día 1 de abril de 2018 se abrieron las puertas de nuestra Capilla para recibir la visita de nuestros hermanos y devotos para celebrar gozosamente la Pascua de Resurrección junto a nuestros Sagrados Titulares.

**Charla coloquio y Cruces de Mayo:** el día 4 de mayo nuestro Grupo Joven organizó en nuestra sala de Juntas, una charla con antiguos Diputados de Juventud de nuestra



Hermandad, donde los mismos contaron sus vivencias frente a esta área. Además, recopilaron fotos antiguas relacionadas con el Grupo Joven, siendo expuestas en la Sala de Juntas. Por otro lado, el día 5 de mayo nuestra Hermandad, representada por el Grupo Joven, participó un año más en el tradicional concurso de Cruces de Mayo organizado por la Hermandad de La Vera Cruz. En este acto, participaron un gran número de jóvenes hermanos y hermanas.

**Procesión de Dios:** el domingo 15 de abril de 2018, una representación de la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad asistió corporativamente a la Solemne Procesión Eucarística del Cuerpo de Cristo que tuvo la Iglesia de San Sebastián como punto de partida y que fue oficiada por nuestro Director Espiritual el Rvdo. P. D. José Tomás Montes Álvarez.



**Comida de Confraternidad:** el viernes día 18 de mayo de 2018, tuvo lugar la tradicional comida entre todos los Grupos que integran nuestra Hermandad. Este evento emotivo y familiar se celebró en nuestra Casa Hermandad, sirviendo como acto de convivencias para intercambiar impresiones, especialmente sobre la pasada salida procesional.

**Recogida de Banco de alimentos:** durante el pasado viernes 25 de mayo se realizó una nueva recogida de alimentos por parte del Banco de Alimentos de Sevilla, y en la cual participó nuestra Hermandad con la organización de NHD Fernando Vega Melero, Diputado de Obras Asistenciales. Desde aquí, agradecer a





todas las personas colaboradoras por el enorme éxito que tuvo esta dicha recogida que a buen seguro cubrirán las necesidades básicas de muchas personas.

**Corpus Christi:** el jueves 31 de mayo, la Junta de Gobierno con la participación de una comitiva de hermanos y hermanas asistió corporativamente a la Solemne Eucaristía y posterior procesión del Corpus Christi desde la Parroquia Matriz de San Juan. Al igual que el año pasado, y con motivo de esta festividad, NHD Moisés Conejero López y NHD Abraham Rodríguez Agüera, Priostes de nuestra Hermandad, y con la colaboración del Grupo Joven realizaron el montaje de un coqueto altar en las puertas de nuestra Capilla. El Grupo Joven realizó además una preciosa alfombra en la calle Orgaz.

**Santa Clara:** durante los días 10 y 11 de agosto tuvo lugar una nueva edición de nuestra Velá de Santa Clara, más concretamente la XVII. Durante este emotivo evento vivimos intensos momentos de convivencia entre los numerosos hermanos y devotos asistentes, sin los cuales no tendría sentido hacerlo, ni se obtendría el éxito conseguido. Desde aquí nuestro más sincero agradecimiento a todos. El sábado día 11 de agosto se conmemoró la festividad de Santa Clara, fundadora de la Comunidad de Franciscanas Clarisas y Titular de nuestra Capilla, llevándose a cabo la Función Solemne en honor a Santa

Clara, tal y como dictamina nuestras Reglas. La función religiosa estuvo oficiada por el Rvdo. P. D. José Tomás Montes Álvarez.

**Solemne Triduo:** durante los días 13, 14 y 15 de septiembre de 2018 celebramos Solemne Triduo en honor a nuestra Santísima Madre Virgen de los Dolores. La Eucaristía y predicación de la palabra de Dios estuvo oficiada por el RVDO. P. D. Juan Ramón Gallardo Soriano, Párraco Emérito de San Juan Bautista de Marchena. El último día de Triduo, se llevo a cabo un devoto besamano.

**Handoca:** el pasado día 15 de septiembre de 2018 en el salón de celebraciones de Casa Manolo, celebramos la tradicional comida de Hermandad, surgiendo grandes momentos de confraternidad entre los presente. Los hermanos que para esta ocasión cumplieron 50 años como hermanos de Humildad, fueron NHD Antonio Reina Ponce y NHD Gabriel Medel Valpuesta.

**Patrona:** el domingo día 7 de octubre de 2018 y desde la Iglesia de Santo Domingo, la Junta de Gobierno en representación de nuestra Hermandad acompañó un año más la salida procesional de Ntra. Sra. del Rosario, Patrona de Marchena.

**Donación de sangre:** durante los días 2, 3 y 4 de octubre nuestra Hermandad, a través de nuestro Diputado de Obras Asistenciales NHD Fernando Vega Melero, organizó una nueva edición de donantes de san-



gre (o lo que es igual de vida), con un número muy importante de participantes.

**Misa de Difuntos:** por así ordenarlos nuestras Reglas, el día 9 de noviembre de 2018 se llevó a cabo la Santa Misa en sufragio de las almas de todos los hermanos que nos han precedido y de una manera especial de los fallecidos en el año 2018. Este acto de caridad tuvo lugar en nuestra Capilla de Santa Clara, siendo oficiada por nuestro nuevo Director Espiritual, el Rvdo. P. D. José Tomás Montes Álvarez.

**Comisión II Centenario:** el pasado jueves día 22 de noviembre tuvo lugar la primera reunión de la comisión que tendrá la labor de organizar todos los eventos que nos llevarán a festejar los 200 años de creación de nuestra querida Hermandad. Está comisión presidida por nuestro Director Espiritual, está formada por miembros de Junta, hermanos de la Hermandad e investigadores de nuestra localidad.

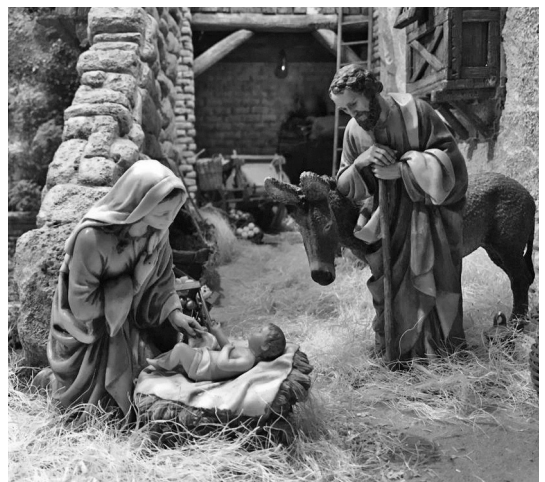
**Ciclo de Formación:** el día 27 de noviembre en nuestra Capilla de Santa Clara, tuvo lugar una interesante ponencia, dentro de un nuevo ciclo de formación, por parte del Rvdo. P. D. Antonio José Mellet Márquez, Vicario Judicial y Rector de la Basílica de la Esperanza Macarena. El título de la ponencia fue: "Aspectos Jurídicos del Matrimonio Canónico",

Este ciclo organizado por las tres Parroquias y el Consejo de Hermandades contará con más ponencias

durante el año 2019. Para más información puedes visitar la página web del Consejo de Hermandades (<http://consejodehermandadesdemarchena.es/>).

**Recogida de alimentos Cáritas:** durante el día 1 de diciembre de 2018, nuestra hermandad a través del Área Asistencial, colaboró con una nueva recogida de alimentos a propuesta de Cáritas Interparroquial.

**Navidad 2018:** el viernes día 21 de diciembre de 2018 se realizó la apertura oficial del Belén en nuestra Capilla de Santa Clara. A partir de ese día y hasta el día 4 de enero de 2018, hermanos, devotos y visitantes pudieron contemplar un espectacular belén que con tanto esfuerzo y dedicación realizó un año más D. Eduardo Solís González junto con los integrantes del Grupo Joven. Nuestras más sinceras felicitaciones. Además, en estos días de festividad se celebró el día 28 de diciembre de 2018, un concierto de villancicos llevado a cabo por la Coral Polifónica Juan Navarro.





## NECROLÓGICAS

Desde estas páginas expresamos nuestro pésame a los familiares y amigos de nuestros hermanos fallecidos recientemente:

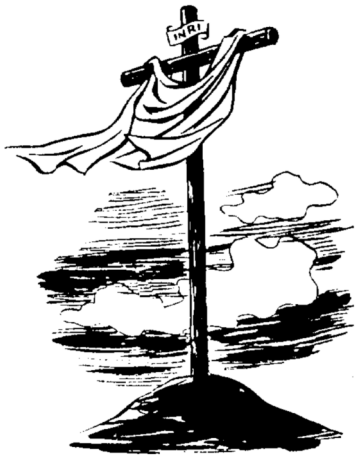
**D. José Carmona Metro,**  
que falleció el día 28 de Enero de 2018, a los 75 años.

**D. José Fernández Martín,**  
que falleció el día 12 de Febrero de 2018, a los 81 años.

**D<sup>a</sup>. Macarena Martínez Urbina,**  
que falleció el día 19 de Febrero de 2018, a los 38 años.

**D. Antonio Morón Sánchez,**  
que falleció el día 8 de Septiembre de 2018, a los 95 años.

**D. Ignacio Perea Vega,**  
que falleció el día 11 de Octubre de 2018, a los 95 años.



Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de sus almas en la Paz del Señor.

**Hernares**  
PINTURAS TITÁN  
Y LA GOTA



**FERRETERIA - BRICOLAGE - ELECTRICIDAD**

Santo Domingo, 13 - Teléfono: 95 484 38 59  
41620 - MARCHENA (Sevilla)



Comercio: Calle Harinas, nº 3  
Almacén: Pol. Ind. Camino Hondo, C/. Carpintería 13  
41620 Marchena (Sevilla)

Telfs: 95 584 53 07 - 629 51 44 27



## CALENDARIO DE ENSAYOS

Relación de fechas y horas previstas por cada grupo para los ensayos de Cuaresma.

### ENSAYOS PASO DEL SEÑOR

**Viernes 1 de Marzo:** "Igualá", 21:30 horas en Santa Clara.

**Viernes 8 de Marzo:** 1er. ensayo, 21:30 horas en Santa Clara.

**Viernes 15 de Marzo:** 2º ensayo, 21:30 horas en Santa Clara.

**Viernes 29 de Marzo:** 3er. ensayo, 21:30 horas en Santa Clara.

**Viernes 12 de Abril (Viernes de Dolores):** Retranqueo, 22:00 horas en Santa Clara.

### ENSAYOS PASO DE PALIO

**Viernes 1 de Marzo:** "Igualá", 21:30 horas en Santa Clara.

**Viernes 8 de Marzo:** 1er. ensayo, 21:30 horas en Santa Clara.

**Viernes 15 de Marzo:** 2º ensayo, 21:30 horas en Santa Clara.

**Domingo 24 de Marzo:** 3er. ensayo, 11:30 horas en Santa Clara.

Al término de este ensayo se hará un almuerzo de convivencia en la Casa Hermandad.

**Viernes 12 de Abril (Viernes de Dolores):** Retranqueo, 22:00 horas en Santa Clara.

### ENSAYOS DE LA CENTURIA ROMANA

**Viernes 1 de Marzo:** "Encuentro de Grupos" 21:30 h. en Santa Clara.

**Viernes 8 de Marzo:** Ensayo de Calle (Polig. Bomberos). 21:00 h.

**Viernes 15 de Marzo:** Ensayo de Calle (Polig. Bomberos). 21:00 h.

**Sábado 16 de Marzo:** Ensayo de Puerta (Santa Clara). 19:00 h.

**Sábado 23 de Marzo:** Ensayo de Puerta - Limpieza (Santa Clara).  
19:00 horas.

**Viernes 29 de Marzo:** Reserva (A determinar)

**Sábado 30 de Marzo:** Comida de Convivencia. 14:00 h.



## GRUPO JOVEN

El Grupo Joven de nuestra Hermandad ha participado en los muchos y diversos actos que han tenido lugar este pasado 2018.

En primer lugar, han ido en representación del grupo joven a procesiones como el Dulce Nombre de Paradas o a la Cruz de Mayo Nazarena, aquí en nuestra localidad. También visitaron Arahal este pasado mes de diciembre en un día de convivencia con otros grupos jóvenes dónde han conocido la historia de sus hermandades, iglesias y capillas, así como han disfrutado de un posterior almuerzo en confraternidad.

De la misma manera, han acudido a los actos organizados por el Consejo de Hermandades y Cofradías de Marchena por la festivi-

**José Javier Pulido Guisado**  
Diputado de Juventud

dad de San Juan Evangelista, patrón de la juventud cofrade. Dos días de hermanamiento entre jóvenes con una charla-coloquio y posterior misa, el primero de ellos, y un desayuno, un trivial cofrade y posterior almuerzo el segundo día.

En el ámbito interno de la hermandad, han participado en la limpieza de plata durante la Cuaresma, previo a la salida procesional del Miércoles Santo.

En el mes de mayo, organizaron una charla en Santa Clara con antiguos diputados de juventud de nuestra hermandad tratando el tema de las Cruces de Mayo y su evolución a lo largo de los años. También hubo una exposición fotográfica que mostraba esta

evolución en la hermandad. Días después, participaron en el tradicional concurso de la calle San Francisco resultando ganador uno de los dos altaritos, demostrando la buena cantera que viene empujando detrás.





Para cerrar este círculo, los jóvenes han realizado la alfombra del Corpus Christi en la calle Orgaz como viene siendo costumbre,



han organizado comidas y meriendas en Santa Clara, han colocado cruces de flores en el entorno de la capilla para la procesión de la patrona de Marchena, la Virgen del Rosario; así como han colaborado en el montaje del belén que se ha podido visitar durante todas las navidades.

Desde el Grupo Joven os animamos a los más jóvenes a participar con nosotros en estas actividades dónde el disfrute y el pasar un buen rato juntos es lo principal. Además, podéis estar informados de todo a través del Facebook: Juventud Humildad Marchena o a través de Twitter: @GJ\_Humildad.





## SENTIMIENTOS COFRADES

Sentado, hermanos, descansa  
el Señor de la Humildad,  
su actitud humilde y mansa  
da ejemplo a la humanidad.

En un peñasco sentado  
ya ve cercana la hora  
de ser en la cruz clavado  
y, mientras, su Madre llora.

Pensad bien por un momento  
en la Humildad del Señor,  
al que espera un gran tormento  
por ser nuestro Valedor.

Rogad que humildes os haga  
y orgullosos de su amor,  
¡rezad al que ahora paga  
por un mundo pecador!

Y ofrecedle, cual merece,  
de vuestro ser lo mejor,  
que lo mejor Él ofrece  
por ser nuestro Redentor.

Que la Humildad que en Él veis,  
os incline a ser mejores  
para que nunca llevéis  
a su Madre más Dolores.

Alfonso Sevillano Fernández



**ATALAYA**

**Fontanería en General · Energía Solar**

**Instalador MANUEL REY · Móvil: 657 31 15 21**  
e-mail: fontamanurey@hotmail.com

**BETONALIA S.L.**  
HORMIGONES Y BOMBEO

Avda. Andalucía, 42 bajo  
Tfno. 957 656 717 · Fax 957 654 387  
14550 Montilla (Córdoba)  
info@betonalia.com · www.betonalia.com

**MAQUINARIA AGRÍCOLA HNOS. VALVERDE, S.L.**

E-mail: maq-agri-valverde@telefonica.es

Tlf. · fax. 95 584 59 12      Carretera de Carmona, nº 7  
Móvil. 615 960 612      41.620 MARCHENA (Sevilla)

**Talleres**  
**SANTANA**

Enrique Camacho Carrasco, 23  
Teléfono 95 584 73 18  
41620 MARCHENA (Sevilla)

**ALBAÑILERÍA**  
**JOMI, S.L.**

C/. 28 de Febrero, 11 - Tel. 95 584 51 87  
Móvil 609 52 45 06 - MARCHENA (Sevilla)

**Panificadora**  
**ANDRÉS**

Canónigo Alvarez Talaverón, 140  
Telf.: 95 584 62 59  
PICOSANDRES@TERRA.ES  
41620 MARCHENA (Sevilla)

**PEPE MATEGA E HIJOS, S.L.**

Azulejos y Pavimentos  
pepematega@gmail.com

Central: Pol. El Pino, C/ Central - nave 25	Avda. Pino Montano, 65	Avda. de Séneca esquina - Local 1
Tfnos. 95 425 60 66 - 95 425 61 20	Tfno. 95 495 20 32	Frente Parque Tamarquillo - (Alcosa)
Fax 95 425 58 15	Fax 95 495 20 32	Tfno.-Fax 95 451 42 15
SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA

**GRUPO DE TRASPLANTADOS**

“Dar órganos ...  
un derecho de  
todos”.

MARCHENA - PARADIS

**CONSTRUCCIONES MARTIA S.L.**  
construcciones y rehabilitaciones

C/ Santa Clara, 5 - Local 3  
T. 95 584 61 97  
www.construccionesmartia.com



# CONTRAPORTADA